

ASCORP 100 S. A.

Señores
Accionistas de la Compañía
ASCORP 100 S. A.
Presente.

Cúmpleme en mi función de Comisario de la Compañía ASCORP 100 S. A., y bajo el amparo del Reglamento de Informe de Comisario expedido mediante Resolución 90.00.5.005, me permito informar a la Junta General sobre el desempeño de la Compañía durante el ejercicio de 1994.

He procedido a la revisión de los procedimientos contables y documentación ya que la empresa los está llevando de acuerdo a los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Los libros de Actas, libros de acciones y sus talonarios, así como el archivo de la Superintendencia de Compañías, fueron revisados por mi, debiendo presentar mi opinión sobre mi total conformidad en el manejo de sus custodia de los mismos.

He procedido a la revisión del poco movimiento de la Compañía ya que por el poco tiempo de creación este ha sido escaso, por lo que pude constatar y verificar.

Esta administración confía que en el futuro se abtendra el surgimiento de una empresa encaminadora al progreso, siendo este su objetivo principal.

Reciban mi testimonio de alta consideración.

ING. JULIO PATINO PERRONE, M.B.A.
Comisario Principal de ASCORP 100 S. A.



5 MAY 1994